

La economía que nos molda

*Donde el cuidado es trabajo
y las transiciones son justas*

Galfisa

La economía que nos debemos

*Donde el cuidado es trabajo
y las transiciones son justas*

La economía que nos debemos

*Donde el cuidado es trabajo
y las transiciones son justas*

Galfisa


ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG

filosofí@.cu
EDITORIAL

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Dra. Georgina Alfonso González (Coordinadora)

Lic. Yohandry Manzano Castillo

Lic. Yaira Díaz Sánchez

Dra. Yohanka León del Río

MsC. Yaima E. Rodríguez Alomar

MsC. Mirell Pérez González

Lic. Wendy Rodríguez Menéndez

Lic. Olga Morales Pacheco

EDICIÓN: Yohandry Manzano Castillo.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Iglú Estudio.

© 2026, Galfisa.

© 2026, Editorial filosofi@.cu.

PRIMERA EDICIÓN

ISBN: 978-959-7197-78-2

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Editorial filosofi@.cu

Calzada N.º 251 esquina J, Vedado, Plaza de la Revolución,

CP: 10 400, La Habana, Cuba.

(53) 7 8320301 | www.filosofia.cu | editorial@filosofia.cu

ÍNDICE

Capitalismo verde, cuidados y justicia socioecológica.....	9
Transiciones socioecológicas justas: soberanía alimentaria, energía renovable, y tecnologías digitales creativas	17
La sostenibilidad de la vida.....	43
Memorias de la II Escuela-Taller Paradigmas Emancipatorios Feministas.....	57
Bibliografía.....	75
Sobre Galfisa.....	80



Capitalismo verde, cuidados y justicia socioecológica

(a modo de presentación de este libro)

*Aleida Azamar Alonso**

Este texto propone, desde el pensamiento crítico y los feminismos, una lectura que cuestiona el concepto de transición energética, el cual, en el contexto que sobrevivimos todos, funciona simultáneamente como promesa, dispositivo y garrote. Promesa, porque nombra la urgencia de reorganizar energía, alimentos y tecnologías para sostener la vida; dispositivo, porque en la práctica suele operar como una “nueva expresión” de la racionalidad economicista, orientada a “cambios para sostener la acumulación ilimitada del capital”; garrote, porque se convierte en un mecanismo de disciplinamiento geopolítico que condiciona, corrige y/o sanciona a los países que no se alinean con los ritmos, estándares y prioridades definidos por los centros de poder. Bajo un lenguaje “neutral”, la transición impone agendas, restringe márgenes de decisión

* Profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Integrante del grupo “Nuestro futuro, nuestra energía”; de la red de Energía y poder popular en América Latina, así como de la Colectiva Cambiémosla Ya. Correo electrónico: gioconda15@gmail.com

soberana y reconfigura economías periféricas para servir a intereses estratégicos de unos pocos. Así, la transición deja de ser únicamente un horizonte de transformación y se transforma también en instrumento de control y castigo.

En otras palabras, lo que se discute en este documento es que buena parte de las transiciones contemporáneas (energética, alimentaria y digital) están siendo diseñadas para reconfigurar el capitalismo y no para transformarlo, modernizando la lógica del saqueo, el descarte y la exclusión, ahora bajo estéticas “verdes”, “inteligentes” o “innovadoras”, que operan a través de dispositivos concretos de gobernanza global.

Esta discusión se sitúa en un escenario en donde la narrativa internacional de cooperación, financiamiento y apoyo a diversas causas (como la reducción de la pobreza, la acción climática o el desarrollo sostenible) funciona como mecanismo de legitimación de políticas que, lejos de alterar las estructuras de desigualdad, terminan profundizando la exclusión. Bajo la narrativa de la ayuda y la modernización, se condicionan reformas institucionales, marcos regulatorios y modelos productivos que subordinan las economías periféricas a los intereses estratégicos del norte global.

Así, lo que se presenta como acompañamiento técnico o impulso al desarrollo se convierte en una herramienta de disciplinamiento económico y político que actualiza dependencias históricas y amplía las brechas sociales.

En esta disputa por el sentido de la transición confluyen intereses de corporaciones transnacionales, visiones geopolíticas multilaterales y resistencias de movimientos sociales frente al extractivismo sobre los cuerpos y los territorios. Por eso, aquí transición no es un término neutral, sino un campo de batalla simbólico, económico y político.

Lo que aporta este documento en esa discusión es una cartografía conceptual que propone que la época actual se

consolida como tecnoceno, vinculando la transición con una racionalidad política que moldea cómo nos comportamos y cómo nos entendemos, una gobernabilidad apoyada en tecnologías de alta complejidad y alto riesgo, y en formas de vida donde la tecnología se vuelve “cuerpo y territorio”. Se discute que las transiciones reconfiguran infraestructuras, sí, pero también producen subjetividades, obediencias, aspiraciones y jerarquías.

Una crítica que se ancla en la lectura histórica de las asimetrías centro-periferia que no solamente se conocen, sino que se han sobrevivido desde hace décadas; en las que se enlistan mecanismos que siguen regulando las relaciones internacionales entre países “desarrollados-subdesarrollados” (esferas de influencia, división internacional del trabajo, control de comunicaciones, sistema monetario hegemónico y concesiones preferenciales), y si estos mecanismos permanecen, las transiciones corren el riesgo de ser una modernización del colonialismo, donde el Sur aporta territorios, trabajo barato, biodiversidad y minerales, mientras el Norte captura patentes, estándares, plataformas y rentas tecnológicas.

En ese marco, se establecen tres transiciones como ejes de disputa. La primera, es la energética que no se debe simplificar a lo técnico, pues su ejecución revela tensiones entre modelos de mundo incompatibles y expone la fragilidad de una racionalidad instrumental que subordina vida y naturaleza a la acumulación del capital. Es una idea que subyace en la noción del carácter “multicolor” de la energía, en la que cada fuente energética expresa racionalidades políticas distintas, afecta de manera diferenciada a los territorios y reproduce relaciones históricas de poder, estableciendo que no hay “energía limpia” sin política y que la matriz energética es una construcción de poder.

La segunda, es la transición alimentaria que se aborda desde el conflicto territorial y la injusticia, la cual describe cómo con los ajustes estructurales en América Latina, se desmontaron políticas en defensa de la soberanía alimentaria y se impuso el libre comercio con expansión del agronegocio y monocultivos. Se subraya una paradoja en la que mientras crece la carrera por acaparar tierra, agua y biodiversidad, también se incrementa desproporcionalmente la hambruna que ahora se desplaza y se centra en el sur global, pero que amenaza con volverse un fenómeno del que nadie pueda escapar sin importar donde esté. Y se denuncia como una coartada para nuevas expropiaciones, militarización y criminalización de defensas territoriales.

Y, la tercera, es la transición digital, que por su parte, se presenta como disputa entre dos modelos: uno que refuerza el poder vertical y la estandarización hegemónica, y otro que usa lo digital para cerrar brechas de desigualdad y productividad con interrelaciones inclusivas. Aquí vale la pena destacar que parte del argumento central del texto es que lo digital no llegó para hacer la vida mejor; pues surge de una trayectoria de crisis, financiarización y reconfiguración productiva que busca sostener la acumulación a través de la creación de lazos débiles que dependen de puntos mediales (conectividad, acceso y dispositivos) cuya interrupción afecta o termina también con los lazos sociales.

Frente a esos riesgos, la apuesta del texto es avanzar hacia una transición civilizatoria socioecológica justa, impulsada por movimientos sociales, que transforme relaciones de poder, democratice el acceso y la gobernanza de la energía, redistribuya beneficios y costos, reconozca el trabajo de cuidados y fortalezca la soberanía tecnológica. El título del libro es la tesis que se esconde en esta discusión “la economía que nos debemos” no es un juego retórico, pues implica desplazar

el centro de gravedad de la economía (del crecimiento al cuidado; de la rentabilidad a la reproducción social; del individuo competitivo a la interdependencia).

Es un mensaje profundo que se desarrolla desde un llamado feminista que denuncia la raíz sexogenérica de la crisis ambiental y socioeconómica, ligada a la legitimación del patriarcado en la valorización del capital; además, señala cómo la dicotomía público/privado oculta la riqueza social del trabajo doméstico y descarga sobre las mujeres la reproducción de la vida. Se ancla esta discusión en trayectorias y acuerdos internacionales que colocaron el cuidado en la agenda global (CEDAW, ODS, Conferencia de Beijing, conferencias regionales). Para lxs autorxs, el cuidado no es un tema social complementario, es una dimensión estructural de la economía; y sin esa lente, las transiciones “verdes” pueden ser simplemente nuevas fases de explotación.

Por todo lo anterior, este libro cobra relevancia. En primer lugar, porque demuestra que el debate sobre las transiciones no puede analizarse al margen de la estructura colonial-capitalista que las condiciona y orienta. En segundo lugar, porque sitúa el cuidado como una categoría económica y política central, desplazándolo del ámbito exclusivamente doméstico o moral para reconocerlo como fundamento material de la reproducción de la vida. En tercer lugar, porque incorpora una perspectiva de género que identifica la crisis climática no como un fenómeno aislado o meramente técnico, sino como resultado de una racionalidad extractivista profundamente imbricada en el sistema patriarcal, donde la explotación de la naturaleza y la subordinación de los cuerpos, especialmente de las mujeres, forman parte de una misma lógica histórica de dominación.

Es un libro que no sólo explica un diagnóstico, sino que documenta procesos formativos y de articulación en la Escue-

la-Taller, orientados a construir liderazgo feminista y agendas comunes en torno a soberanías energética, alimentaria y digital. Esa articulación entre crítica y práctica es lo que vuelve a la obra un instrumento de lectura y, a la vez, de acción.

Estructura y contenidos

En el primer capítulo “Transiciones socioecológicas justas: soberanía alimentaria, energía renovable y tecnologías digitales creativas” se comienza señalando que el concepto de transiciones se ha convertido en un lenguaje funcional a la matriz instrumental de la racionalidad economicista, que busca ajustes para sostener la acumulación. Desde ahí, se propone una cartografía analítico-conceptual que coloca las transiciones (energética, alimentaria y digital) como narrativas en disputa entre corporaciones transnacionales, intereses empresariales, geopolítica multilateral y resistencias populares frente al extractivismo sobre territorios y cuerpos. El capítulo introduce categorías para pensar el presente como Tecnoceno y describe cómo la gubernamentalidad neoliberal se apoya en tecnologías complejas que moldean comportamientos y subjetividades, produciendo formas de vida infotecnológicas. Se subrayan mecanismos centro-periferia que siguen organizando la desigualdad global, incluyendo control monopólico de comunicaciones y sistema monetario hegemónico. La discusión por transición energética se plantea como disputa civilizatoria; la transición alimentaria como terreno de conflictos y despojo; y la transición digital como parte de reconfiguraciones productivas ligadas a crisis y financiarización.

En el capítulo “La sostenibilidad de la vida: una apuesta feminista al futuro” se sitúa el cuidado como categoría política y económica, anclándolo en procesos históricos del movimiento feminista y acuerdos internacionales que incorporaron la

igualdad de género y la centralidad de la vida en la agenda global. Desde la economía feminista, se denuncia que la crisis ambiental y socioeconómica tiene una raíz sexogenérica, pues el patriarcado se legitima en el proceso de valorización del capital, mientras la economía capitalista desvaloriza y explota el trabajo de cuidados -sostén histórico de la reproducción de la vida-, y lo oculta mediante la dicotomía público/privado. Es un capítulo que no sólo busca visibilizar” los cuidados, sino reordenar prioridades, pues para sostener la vida humana y natural como centro de la economía es necesario darle el peso que merece a dicha actividad. En ese marco, las transiciones justas deben medirse por su capacidad de redistribuir tiempos, cargas y recursos de cuidado, y por su potencial para desmontar la normalización de la precariedad que recae sobre mujeres y familias.

Finalmente, en el apartado tres, “Memorias de la II Escuela-Taller Paradigmas Emancipatorios Feministas: soberanía energética, alimentaria y digital” se documentan las memorias de una Escuela-Taller orientada a “profundizar en los debates y desafíos feministas actuales para las transiciones tecnológicas con justicia social” en Cuba y América Latina. Se detallan los objetivos específicos centrados en insertar la perspectiva feminista en políticas públicas vinculadas a transición energética y digital, dialogar con propuestas feministas de movimientos sociales frente a transiciones tecnológicas capitalistas y fortalecer liderazgo feminista en espacios socioproductivos y comunitarios. Las memorias narran, día a día, dinámicas de construcción colectiva.

En este marco, el libro no se limita a denunciar las contradicciones del presente ni a desmontar las narrativas hegemónicas sobre la transición. Propone, más bien, un desplazamiento profundo del horizonte civilizatorio, tratar de pasar de una economía organizada en torno a la acumulación ilimi-

tada a otra centrada en la sostenibilidad de la vida. La transición, entonces, deja de ser un simple ajuste tecnológico o un cambio de matriz productiva, y se convierte en una pregunta radical sobre cómo queremos convivir, producir, cuidar y decidir colectivamente. Lo que está en juego no es únicamente la fuente de energía que utilizamos o el tipo de tecnología que adoptamos, sino el sentido mismo del desarrollo, la soberanía de los pueblos y la redistribución del poder.

1

Transiciones sociecológicas justas: soberanía alimentaria, energía renovable, y tecnologías digitales creativas

Cartografía analítica-conceptual

El concepto de *transiciones* es la nueva expresión de la matriz instrumental de una racionalidad economicista que necesita cambios para sostener la acumulación ilimitada del capital. En el concepto se integran prácticas y narrativas en disputa: desde la hegemonía de las transnacionales, los intereses empresariales corporativistas, la visión multilateral geopolítica y las resistencias de movimientos sociales populares frente al extractivismo de los cuerpos y los territorios.

En una coyuntura en que la economía apenas crece, la tendencia a un desarrollo económico neoextractivista más agresivo, significa nuevas promesas de desarrollo sobre la base del despojo y la exclusión progresiva de mano de obra. En momentos de reemplazo de empleos por tecnología, se lanza el discurso de “fin de la pobreza mundial” por los organismos e instituciones globales, el cual instrumentaliza el empobrecimiento del planeta⁽¹⁾ y legitima políticas públicas y programas

¹ Se reconocen como pobres a las personas que viven por debajo de 2.15 USD, según datos del Banco Mundial.

de ayuda de cooperación para nuevas actividades económicas donde se fomente el desarrollo tecnológico y con ello la exclusión doble (del trabajo y de la política) de las personas.

El discurso de la “erradicación de la pobreza mundial”, bajo la sicosis de la competencia desproporcional, reafirma la división social y sexual del trabajo, cambia sus significados, convirtiéndose este en un bien escaso preñado de un fuerte componente de incertidumbre. El discurso de las transiciones (alimentaria, energética y digital) se afianza en la propia lógica de desarrollo de la modernidad que perpetua la condición de “países en vías de desarrollo”, una marcha eterna hacia lo inalcanzable. Comprender el escenario de esta nueva época exige analizar la lógica de poder dominante que dicta cómo se gestiona la vida con técnicas, saberes y procedimientos destinados a dirigir el comportamiento de las personas, tanto a nivel individual como colectivo con el uso de las tecnologías.

La gubernamentalidad neoliberal se afianza en las tecnologías de alta complejidad y alto riesgo (nuclear, digital, biológica) definiendo la época actual como Tecnoceno (Costa, 2021), la cual no solo se define por sus tecnologías, sino también por una racionalidad política que moldea cómo nos comportamos y nos entendemos a nosotros mismos.

En la base de estas transiciones se encuentra las llamadas “formas de vida infotecnológicas”, que refiere a un modo radicalmente nuevo de existencia donde la tecnología se ha hecho, cuerpo y territorio. Implica una doble mutación en el plano de la comprensión e interpretación del mundo.

Las transiciones alimentaria, energética y digital se apoyan en el paradigma tecnológico capitalista que es la principal amenaza a la vida. Sobre la viabilidad de estas transiciones, en cuando a formulación e implementación, debe reflexionarse a partir de la existencia de un grupo de mecanismos que si-

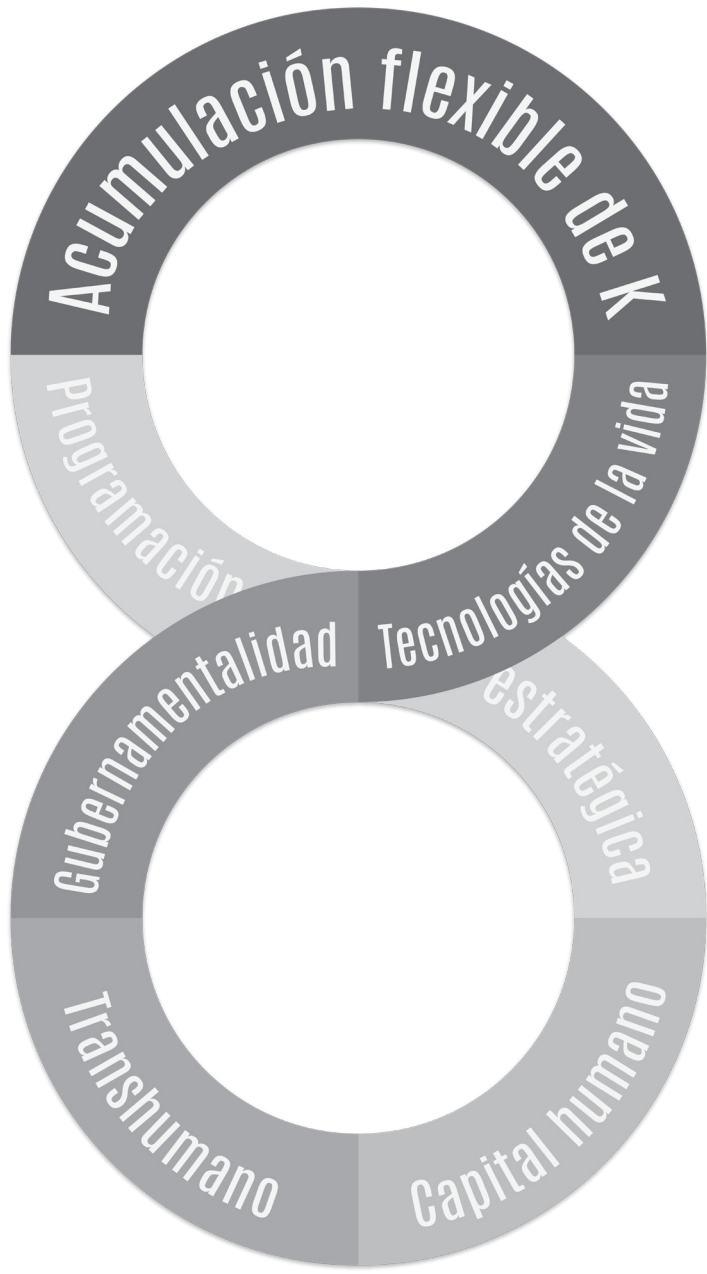
guen regulando las relaciones internacionales entre los países “desarrollados-subdesarrollados”:

- 1) División del mundo en esferas de influencia de los principales poderes coloniales.
- 2) División internacional del trabajo entre países centrales y periféricos.
- 3) Control monopólico por los países coloniales y sus compañías sobre las líneas de comunicación hacia los países periféricos.
- 4) Sistema monetario internacional hegemónico.
- 5) Concesiones preferenciales dentro de bloques de esferas de influencia, lo que determina las lógicas de negociación.⁽²⁾

Con las transiciones el paradigma colonialista se retroalimenta, modernizando la lógica del saqueo y el descarte: La crisis está sobredeterminada por estas prácticas aplicadas a los cuerpos y a la naturaleza. La matriz epistémica dominante se erige sobre el cálculo económico para garantizar una acumulación ilimitada de capital. Este régimen de explotación reduce a las personas y el medioambiente a meros instrumentos útiles de producción. En el ámbito de la producción, las personas no son sujetos trabajadores, sino “recursos humanos” y “costos laborales”, y una vez que pierden su estatus de productividad tienden a ser descartados.

² Estos elementos se formulan y desarrollan en Polanyi Levitt (2016, pp. 151-174). Aquí solo los mencionamos.

Fig. 1 - Mapa conceptual de las transiciones.



Nociones clave que integran el mapa conceptual

Acumulación flexible de K: implica dispersión territorial, descentralización productiva, tercerización, predominio del trabajo inmaterial; manipulación de lo viviente.

Tecnologías de la vida: buscan maximizar el funcionamiento del cuerpo y la mente y mejorar sus resultados. Redefinición del futuro vital (ej.: la campaña de Apple para congelar óvulos de mujeres fértiles, de esta forma no abandonaban su trabajo por la maternidad).

Gubernamentalidad algorítmica: ejercicio de gobernanza a través de la recolección, agrupación y análisis automatizado de datos para modelar las relaciones sociales, anticipar acontecimientos y comportamientos colectivos y responder por adelantado a esos comportamientos posibles.

Transhumano: mejoramiento de la condición humana. El cuerpo es una estructura simbólica, evolutiva e impersonal, sustituible por máquinas inteligentes, una combinación inédita entre tecnología y biología.

Capital humano: es la metamorfosis de la noción de fuerza de trabajo-mercancía en fuerza de trabajo-capital, por lo cual el trabajador/a es propietario de un capital (componentes físicos, psicológicos, culturales, hereditarios). Este capital está siempre asociado a su dueño.

Programación estratégica: supone interpretar todas las acciones humanas bajo el prisma de la relación costo-beneficio (ej.: el matrimonio).

Capitalización óptima: la optimización del cuerpo y la mente humana. Uso de la totalidad de recursos cognitivos, emocionales y sociales con los que una persona cuenta para desenvolverse en la sociedad, adaptarse al entorno e interactuar con los demás y con el medio ambiente.

Fig. 2 - Cartografía de contradicciones.

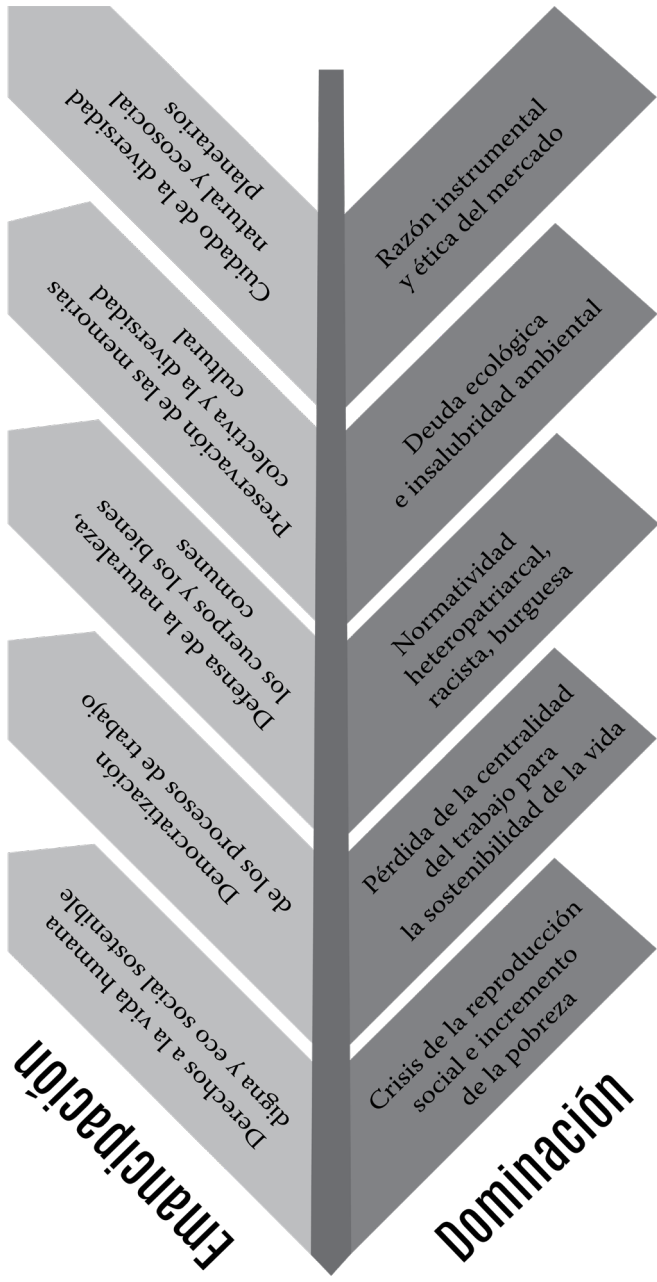
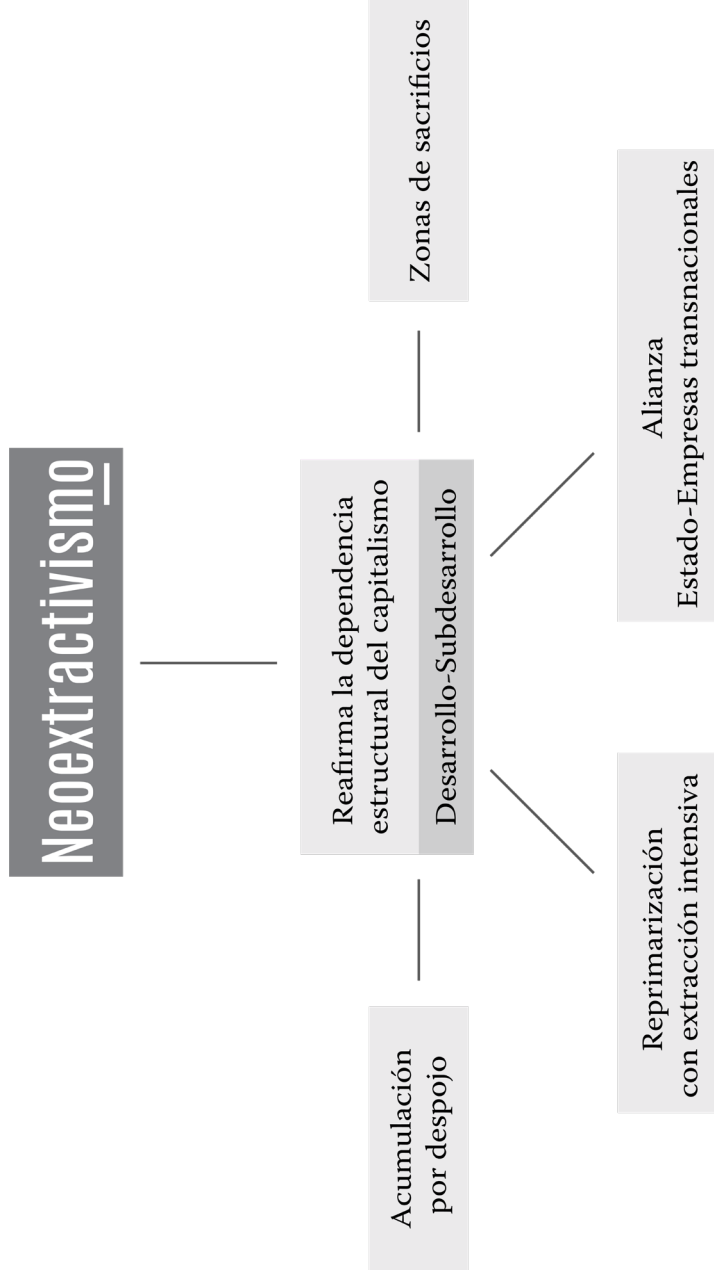


Fig. 3 - Mapa crítico analítico.



Transición energética

La discusión contemporánea sobre la *transición energética* se ha convertido en uno de los ejes centrales de las disputas civilizatorias del capitalismo global. Desde una mirada filosófica crítica, resulta evidente que el debate no se limita a cuestiones tecnológicas o económicas: la transición energética revela las tensiones profundas entre modelos de mundo incompatibles, confronta los límites de la modernidad capitalista y expone la fragilidad de una racionalidad instrumental que históricamente ha subordinado la vida y la naturaleza a la lógica de la acumulación.

En este sentido, la *transición energética* permite interrogar las premisas ontológicas del sistema económico dominante: la idea de crecimiento infinito, la separación entre naturaleza y sociedad, y la concepción del progreso como expansión material. Ninguna transformación técnica será suficiente si no se cuestiona el fundamento epistemológico y político que sostiene a la civilización fósil.

Este escenario se complejiza aún más ante la creciente demanda mundial de energía y la urgencia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en la llamada urgencia planetaria. Aunque los combustibles fósiles constituyen la base de la matriz energética global, sus límites ambientales, sociales y geopolíticos se hacen cada vez más evidentes. La *transición energética*, lejos de ser un proceso lineal, refleja estructuras históricas de dominación que condicionan quién produce, quién consume y quién paga los costos socioambientales.

Asumimos comprender esta complejidad mediante la noción del carácter “multicolor” de la energía que propone Aleyda Azamar, “cada fuente energética expresa racionalidades políticas distintas, afecta de manera diferenciada a los territorios y reproduce relaciones históricas de poder”. Bajo esta luz, la matriz energética no es un hecho técnico-natural, sino

una construcción política que materializa la acumulación capitalista y las dinámicas coloniales que distribuyen asimétricamente los beneficios y los perjuicios del sistema energético global. La reciente incapacidad de Europa para garantizar su seguridad energética, incluso con altas inversiones en renovables, ilustra que ninguna transición es neutra ni automática; las renovables, por sí solas, no dismantelan el régimen fósil ni las relaciones de dependencia que lo sostienen.

Este panorama ha dado lugar a nuevas formas de extractivismo centradas en los minerales críticos necesarios para fabricar tecnologías “limpias”, como el litio, el cobalto y las tierras raras. El llamado extractivismo renovable reproduce lógicas de desposesión que históricamente han recaído sobre países de América Latina, reforzando jerarquías geopolíticas preexistentes. Así, la *transición energética* se convierte en un campo de disputa entre proyectos corporativos que buscan asegurar la continuidad de la acumulación capitalista y propuestas alternativas orientadas hacia la justicia ambiental, la democracia energética y la sostenibilidad de la vida.

De esta reflexión se desprenden cuatro ideas fundamentales para comprender la *transición energética*:

- 1) La energía como bien social, cuyo acceso ha sido históricamente mediado por relaciones de poder.
- 2) La matriz energética como construcción política, resultado de disputas por el control de los territorios y de los medios de producción.
- 3) La transición socioecológica justa como horizonte ético, político y epistemológico que pretende transformar no solo las fuentes, sino las estructuras de desigualdad que sostienen al capitalismo fósil.

- 4) El riesgo del capitalismo verde, que bajo un discurso de sostenibilidad inaugura nuevas fronteras de acumulación y nuevas modalidades de extracción.

Comprender la *transición energética* desde esta perspectiva interdisciplinaria e interseccional implica reconocer que no se trata de un problema técnico aislado. La transición reconfigura infraestructuras materiales, pero también produce subjetividades: identidades, imaginarios y prácticas sociales que sostienen o disputan el modelo energético. El “consumidor verde”, el “emprendedor sostenible” y el sujeto hiperresponsabilizado por su huella ambiental son figuras que revelan cómo el capitalismo verde desplaza el conflicto estructural hacia el plano individual, despolitizando el debate energético y ocultando las relaciones de explotación que lo hacen posible.

Sociólogos como Maristella Svampa y Edgardo Lander (García, 2023), alertan que, en América Latina, la transición energética se desarrolla en el marco de un modelo neoextractivo que refuerza la colonialidad del poder y mantiene la dependencia de recursos naturales y territorios sacrificados. Los megaproyectos renovables eólicos, solares, geotérmicos pueden reproducir desigualdades si no se transforman las estructuras de poder que los sostienen.

Estas discusiones permiten comprender la transición energética como un fenómeno multidimensional en el cual convergen:

- La geopolítica del capital y la economía política global.
- Los límites biofísicos del planeta.
- Modelos de desarrollo.

- Matriz energética.
- Subjetividades que se producen, resisten o transforman el proceso.

Históricamente, la retórica oficial ha sostenido que la extracción de recursos naturales garantiza progreso y bienestar. Sin embargo, la evidencia muestra lo contrario: los países altamente extractivizados presentan menores indicadores de educación, salud y esperanza de vida. Mientras tanto, el Norte global disfruta de mejores condiciones ambientales gracias a los recursos que extrae del Sur.

Este enfoque permite analizar cómo las *transiciones energéticas* también producen subjetividades específicas que dialogan, disputan o contradicen proyectos emancipatorios. La energía, en tanto objeto material y simbólico, no solo organiza la vida cotidiana, sino que orienta formas de imaginar el futuro y de habitar el territorio.

La propuesta de transición predominante está capturada por una visión de cambiar el sistema energético y reducir la dependencia de los combustibles. Es decir, que aparece una contradicción entre el intento de mantener las estructuras sociales políticas y económicas del sistema que tienen una gran dependencia energética sin el uso de combustible fósiles. Desde esta visión, la demanda de energía que sostiene hoy el sistema económico de los países latinoamericanos, se satisface consumiendo otras formas de energía.

La *transición energética* no es un simple proceso técnico, sino un terreno donde se disputan modelos de sociedad, visiones del desarrollo y horizontes civilizatorios. En el caso cubano, esta disputa implica articular soberanía, justicia social, sostenibilidad y emancipación en un contexto global profundamente desigual. El enfoque filosófico y crítico que

proponemos permite identificar riesgos del capitalismo verde y, al mismo tiempo, reconocer las potencias transformadoras de una transición energética justa, situada.

Transición alimentaria

Existe un consenso global que reconoce que la desigualdad más grande es el acceso a la alimentación. Y este es uno de los temas clave que provoca grandes inequidades sociales. Por eso la *transición alimentaria* es el centro de muchos de los conflictos territoriales. Las comunidades que viven en territorios donde se producen alimentos son víctimas de guerras y violencias.

En la época de los ajustes estructurales, en América Latina se eliminaron las políticas públicas en defensa de la soberanía alimentaria y de derecho a la alimentación. Los países desarrollados en alianzas con las transnacionales del agronegocio impusieron el libre comercio y la extensión de las grandes plantaciones de monocultivo. La lucha por la soberanía alimentaria es una lucha contra el despojo de las tierras, contra el extractivismo de los recursos naturales.

En un contexto de crisis global, económica, energética, y, sobre todo, alimentaria, el crecimiento ilimitado de la demanda de alimentos provoca una presión creciente de las empresas transnacionales, instituciones financieras y gobiernos sobre los territorios donde se concentran los bienes naturales. El objetivo es apropiarse de ellos para satisfacer una demanda que es insaciable sobre los insumos energéticos: petróleo, gas, plantaciones de agrocombustible y minerales, tanto para la industria como para la especulación con la alimentación. Las grandes extensiones de monocultivos significan el acaparamiento estratégico de la tierra, agua y biodiversidad. La globalización neoliberal no dejó mucho margen de maniobra,

el extractivismo se impuso con la fuerza militar como única forma de obtener divisa para financiar las transnacionales.

No existe un horizonte preciso en las propuestas de transición alimentaria para superar el modelo de extractivismo, de explotación y depredación de la tierra. La demanda de bienes y servicios vinculados al mundo de la producción de alimentos es un negocio lucrativo, que lejos de reducirse se incrementa en la misma medida que lo hace, desproporionalmente, la hambruna. Hay una carrera desenfrenada por el acaparamiento de tierras y todos los bienes que se producen en ellas. El concepto de *soberanía alimentaria* defiende la resistencia y alternativa de las organizaciones campesinas y de otras organizaciones para defender la tierra y el territorio frente a la militarización y al despojo.

El concepto de *transición alimentaria* se fundamenta en una propuesta de eficiencia económica con la intervención de tecnologías sofisticadas para incrementar la capacidad de producción agrícola en los países subdesarrollados. En pocas palabras, se promueve alcanzar una megaproducción agropecuaria de cultivos de plantas y crías de animales de alto rendimiento con bajos insumos.

Esta tendencia de alta industrialización de la agricultura provoca la pérdida de especies, reducción de la biodiversidad, desertificación y crisis en la disponibilidad de agua. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 25% del área terrestre se encuentra afectada por manifestaciones de degradación de los suelos y escasez de agua. El aumento de las actividades económicas ejerce una presión cada vez mayor sobre los recursos, suscita la competencia y los conflictos e impulsa un uso impropio del suelo y otros recursos. La deficiente gestión de los recursos hídricos y del uso de la tierra pone en peligro la salud y el bienestar humano, la soberanía y la seguridad alimentaria.

Paradójicamente, esta propuesta de *transición alimentaria* se apoya en medidas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y de reformas estatales aprobadas a nivel de gobiernos nacionales.

Esta propuesta sigue una lógica de saqueo que destruye a la naturaleza e incrementa el hambre, la pobreza, las desigualdades y la desertificación de la tierra. A ello se une, el despojo de las patentes de las hierbas y las semillas y del conocimiento tradicional de los pueblos originarios y campesinos, con fórmulas renovadas como es la promoción de un supuesto ecoturismo que produce beneficios para la industria turística.

En su formulación, la *transición alimentaria* supone transitar hacia la soberanía y la seguridad. Sin embargo, lo que encontramos es un aumento de la violencia y la criminalización de las luchas campesinas, así como el asesinato de las personas defensoras de sus territorios. El espacio rural se militariza y se destruye la vida.

La soberanía y seguridad alimentaria, desde la perspectiva de las organizaciones campesinas, posee una dimensión de espiritualidad que concibe la relación del ser humano con la naturaleza como significativamente sagrada. Se reconoce que hay una relación particular de las personas con el agua, con el aire, con la vegetación, con los animales. La relación entre la tierra y el ser humano, es también una relación. Íntima. Se celebra la cosecha, los cambios del tiempo, los ciclos vitales.

¿Cuánto perdemos cuando en nombre de la soberanía y la seguridad alimentaria la vida se vuelve un objeto mercantil? La *transición alimentaria*, desde la lógica instrumental del beneficio económico, convierte los referentes que sostienen la relación entre la tierra y los seres humanos en mercancías. Se legitiman así nuevas lógicas neoliberales, extractivistas, expropiadoras y devastadoras.

¿Cómo explicar que sea una transición hacia la alimentación cuando predomina la pobreza y la desterritorialización de las comunidades que producen alimentos? Las políticas públicas de seguridad de sostenibilidad de soberanía y seguridad alimentaria se ajustan en las legislaciones nacionales para permitir que las corporaciones privadas multinacionales expolien los territorios donde se producen alimentos.

Así, junto a la ley de soberanía y seguridad alimentaria aparecen leyes de agua, de tierra, de minería, de hidrocarburos. Son legislaciones que se acompañan de acuerdos y negociaciones entre los gobiernos locales y las empresas del agronegocio. Los que habitan y protegen los territorios no son incluidos como participantes activos, realidad que los ubica en muchas ocasiones como meros espectadores que deben asumir pactos forzados para garantizar mínimas condiciones de subsistencia para sus comunidades.

Lo que predomina en nuestro continente es la extracción y destrucción de los bienes comunes y la persecución a las comunidades que tienen riquezas híbridas, minera y de biodiversidad con alto valor estratégico para la puesta en práctica de proyectos con altas tecnología. A través de la implantación del terror y una narrativa de supuesta lucha contra el terrorismo y contra la droga, se justifican procesos de desterritorialización y se esconden las verdaderas razones de los conflictos: concentración de riquezas y privatización de la tierra.

La batalla por la *transición alimentaria justa* tiene su referente en las luchas campesinas contra el extractivismo y deja claro un cambio de discurso.

Esto no significa necesariamente que se transforme automáticamente el modelo de producción extractivista. Distintos movimientos de resistencia vienen forjando experiencias de *transición alimentaria justa*.

Las propias comunidades han construido alternativas que les ha permitido regresar a sus territorios y defender una propuesta de transición alimentaria con justicia social, con dignidad y, sobre todo, con respeto a sus derechos a una vida sin violencia. Por lo general, estas experiencias han sido reprimidas sangrientamente.⁽³⁾

Como respuesta a las militarizaciones de los territorios, las comunidades y organizaciones que defienden las *transiciones alimentarias justas* se han declarado zonas de paz de biodiversidad. Estas zonas de paz recuperan los bienes comunes y la vida en comunidad, desarrollan modelos de educación agroecológica y organización política popular, sustentado en el derecho de la autodeterminación de los pueblos.

Son estos, procesos de resistencia de larga data a las crisis profundas del mundo rural en todo el continente, que condujeron a la Constitución de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y de la Vía Campesina a nivel global. Ambas instancias de articulación hicieron el llamamiento a que se reconociera la alimentación como derecho humano universal y construyeron el concepto de *soberanía alimentaria*, del cual se han apropiado hoy los organismos internacionales para justificar los intereses de las grandes transnacionales de agronegocio.⁽⁴⁾

³ Un caso cercano a Galfisa por su presencia en los Talleres de Paradigmas Emancipatorios, es el de Berta Cáceres. Berta fue masacrada por su lucha ambientalista y por los derechos humanos, en una alianza de complicidad entre el Estado, las transnacionales y la familia Atala Zablah, quienes apoyaron y financiaron el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca.

⁴ La Vía Campesina (movimiento campesino mundial de hombres y mujeres rurales) desde 1996 en la declaración de Roma define por vez primera el principio de *soberanía alimentaria* como: “el derecho de los pueblos a producir sus propios alimentos y a organizar la producción alimentaria y el consumo de acuerdo con las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo de productos locales domésticos”.

La propuesta de *transición alimentaria justa* no se reduce a mecanismos formales, sino que también resignifica los valores comunitarios y los valores de la justicia y la verdad. Estas luchas aspiran a que el derecho no sea una formalidad jurídica abstracta, sino que establezca los cimientos concretos de las condiciones para la libertad colectiva.

Por eso, la justicia social se convierte en el horizonte de las transformaciones que se proponen con la memoria histórica de lo alcanzado. Cuando hablamos de *transición alimentaria justa*, hablamos de una relación donde los seres humanos y la naturaleza no sean solamente cuerpos físicos o espacios geográficos, sino que al mismo tiempo posean sentidos de vida, valores, sabidurías, emociones.

Transición digital

La dimensión de la *transición digital* en el debate contemporáneo puede resumirse en la interrogación sobre el proceso de transformación digital, que en un nivel general incluye a otros procesos de naturaleza socio-económica: industria 4.0, internet de las cosas, inteligencia artificial, big data.

Los modelos en disputa sobre el uso de la transformación digital son:

- Transformación digital para incrementar relaciones de poder vertical, expandir una visión estandarizada y hegemónica, y legitimar un modelo.
- Transformación digital como una herramienta que impulse otro modelo de desarrollo, que permita cerrar brechas de desigualdad y productividad, así como que incluya formas de interrelación social inclusivas.

Es necesario enfatizar que desde una perspectiva histórica, la irrupción de las tecnologías digitales forma parte de un ciclo de crisis marcado por la caída de la rentabilidad de la manufactura en las economías de los países que controlan el mercado financiero internacional.

El ciclo iniciado en la década del 70 del pasado siglo, provocó, en diferentes escalas y momentos, un primer momento de reconfiguración del proceso productivo, ajustado a partir de ese momento a parámetros de reducción de actividades diferenciales, terciarización y customización. A esa primera reconfiguración le siguió en la década del noventa una segunda, provocada por el aumento del volumen de captación de inversiones que tuvo el sector de las telecomunicaciones.

Las visiones futuristas de Internet sumadas a las evidencias de agotamiento de un modelo de producción, catalizaron la fiebre de los inversores y negocios que anteponían el crecimiento en volumen de inversiones a la obtención de ganancias directas. Estructurar un mercado era la prioridad, sobre todo porque ello significaba poder controlar grandes cuotas una vez que fuera establecido, y capitalizarlo con mejores beneficios.

Este proceso aceleró la terciarización, dándole un nuevo giro a la configuración del proceso productivo. Más publicidad y diseño marcaban el ritmo de vanguardia, mientras la producción se externalizaba hacia regiones en las que el costo de la fuerza de trabajo, la infraestructura y las legislaciones eran favorables. Los roles de la financiarización y la liberalización del capital, en diferentes momentos de estas etapas, concretados en rescates de acreedores, políticas monetarias flexibles y la eliminación de regulaciones; fueron cardinales en la ya mencionada configuración.

El contexto dejado por la crisis de 2008 y las estrategias implementadas, sumado a políticas monetarias en detrimento

de incentivos a la producción, acumulación de capital disponible para invertir, control del mercado financiero por los mismos actores que provocaron la crisis, fueron gran parte de las bases estructurales que propiciaron la irrupción posterior de las tecnologías digitales y su expansión.

Estas ideas esquemáticas y resumidas ilustran un primer asunto que creemos fundamental: el trasfondo de la irrupción de las tecnologías digitales, presentada como una nueva fase de desarrollo, es en realidad resultado de una lógica que responde a los mismos mecanismos históricos de desarrollo capitalista, en los que están determinados los roles en las relaciones de poder.

Las tecnologías digitales no llegaron con el objetivo de hacer la “vida mejor”. Es indiscutible que ofrecen grandes niveles de mejora de la vida social, pero su objetivo de partida obedece a la lógica de acumulación del capital. Esta visión se vincula con la idea de que el liberalismo económico (ahora en su versión tecnológica) y el libre mercado, constituyen los garantes máximos y exclusivos para expandir la autonomía personal.

Una noción que engloba las transformaciones provocadas por esos nuevos modos de producir, reproducir y organizar la vida, es la de “formas de vida infotecnológicas”. Esta describe la emergencia de esas formas particulares de producir y reproducir la vida, que esencialmente se desarrollan “a distancia”.

Esta condición se articula muy bien con el propio sentido de los cambios que insertan en la construcción de subjetividades.

Son “formas de vida” que borran, o interpelan, la noción de territorio. Las fronteras se establecen a través de los puntos mediales que se constituyen a través de los efectos-red. Las redes de comunicación, el acceso y la conexión a Internet, o

las características propias que posea un teléfono. Esto provoca que los lazos sociales, la construcción de subjetividades, se produzcan y desplieguen a través de relaciones “débiles” en tanto se configuran sobre una base efímera sin espacio para la reflexión.

Cualquier interrupción en la habilitación de esos puntos mediales interrumpe, a la vez, esos lazos sociales. Estas nuevas formas de interacciones funcionan como pequeñas réplicas y alimentan la espiral sobre la que se erigen “los procesos de modernización global” que son procesos económicos fundamentalmente. Para una economía transnacional y desterritorializada es coherente poseer un inmenso “mosaico de comunidades reticulares” que funcionan a distancia, pues de esta manera es más fácil gestionar el descontento y la tensión que provoca el sistema.

Existe un modelo de *transición digital* que legitima una narrativa sobre las tecnologías digitales que invisibiliza disputas vinculadas a los roles históricos de matriz colonial. ¿Quiénes controlan y se benefician de la expansión estructural y social del uso de las tecnologías digitales? Los mismos que han controlado históricamente la economía y las rutas de comunicación mundial.

Transición civilizatoria socioecológica justa

En oposición a estos enfoques hegemónicos, la *transición socioecológica justa* (TSEJ), impulsada por los movimientos sociales populares, propone un horizonte emancipador que busca transformar las relaciones de poder, democratizar el acceso y la gobernanza de la energía, redistribuir beneficios y costos, reconocer el trabajo de cuidados y fortalecer la soberanía tecnológica.

Asumimos este desafío teórico y de praxis emancipadora con la visión de colocar visiones y propuestas de transformación con justicia socioecológica en momentos en que el mundo transita hacia modos de convivencias más desiguales. Las transiciones con justicia socioecológica en el ámbito de las energías, la alimentación y la digitalización abarcan también las percepciones y representaciones, las visiones analíticas, las experiencias políticas y los derechos sobre la vida humana y natural.

Las propuestas de *transición energética, alimentaria y digital*, hasta el momento no reconocen otro modelo de desarrollo que no sea el capitalista. Existe, dentro de estas propuestas de transición, poco espacio para la transformación de las instituciones y la gestión gubernamental, y menos para la transformación de la propiedad de los bienes.

Es otra lógica de crecimiento dentro del mismo modelo económico. Plantear el tema de las *transiciones justas* en América Latina, parte de reconocer que el modelo capitalista está agotado y que la crisis civilizatoria actual difícilmente puede ser resuelta con las mismas lógicas de pensamiento, las mismas estructuras y los instrumentos y mecanismos que los crearon.

¿Hacia dónde transitamos?

La capacidad analítica del concepto *transiciones socioecológicas justas*, tiene fuerza y beligerancia política, visibiliza las dimensiones de la crisis estructural y es válido para comprenderla e iniciar un proceso de reconfiguración de la matriz epistémica instrumental que se reproduce en los diferentes espacios sociales. Esto implica reconocer que no es posible hablar de *transiciones justas* si no se transforma todo el sistema de relaciones sociales, hacia relaciones más humanas, dignas y democráticas.

Para un modelo popular de *transiciones justas* es necesario incorporar:

- Las dinámicas de poder y equidad en la sociedad, reconociendo el papel clave de las mujeres y las comunidades en la construcción de alternativas sostenibles y justas.
- El reconocimiento del trabajo de las mujeres en la gestión energética, alimentaria y digital: Muchas comunidades dependen del trabajo tradicional que realizan las mujeres para garantizar energías y alimentos. Las transiciones justas debe garantizar acceso a fuentes primarias seguras y sostenibles sin aumentar la carga de trabajo doméstico para las mujeres y de jornadas laborales para los hombres.
- La participación de las comunidades en la toma de decisiones vinculadas a las energías, la alimentación y las tecnologías digitales fomentando un liderazgo creativo inclusivo, evitando que las transformaciones sea dirigida únicamente desde una perspectiva técnica y masculina.
- La distribución equitativa de los beneficios de las nuevas en la creación de empleo y oportunidades debe acompañarse de procesos de capacitación y educación incluyendo a infantes y adolescentes.
- El impacto positivo en la calidad de vida la equidad en los cuidados y el bienestar de las comunidades.
- Las políticas hacia las transiciones energética, alimentaria y digital deben articularse con programas de equidad social, educación y adelanto de las mujeres.

Transición civilizatoria socioecológica justa

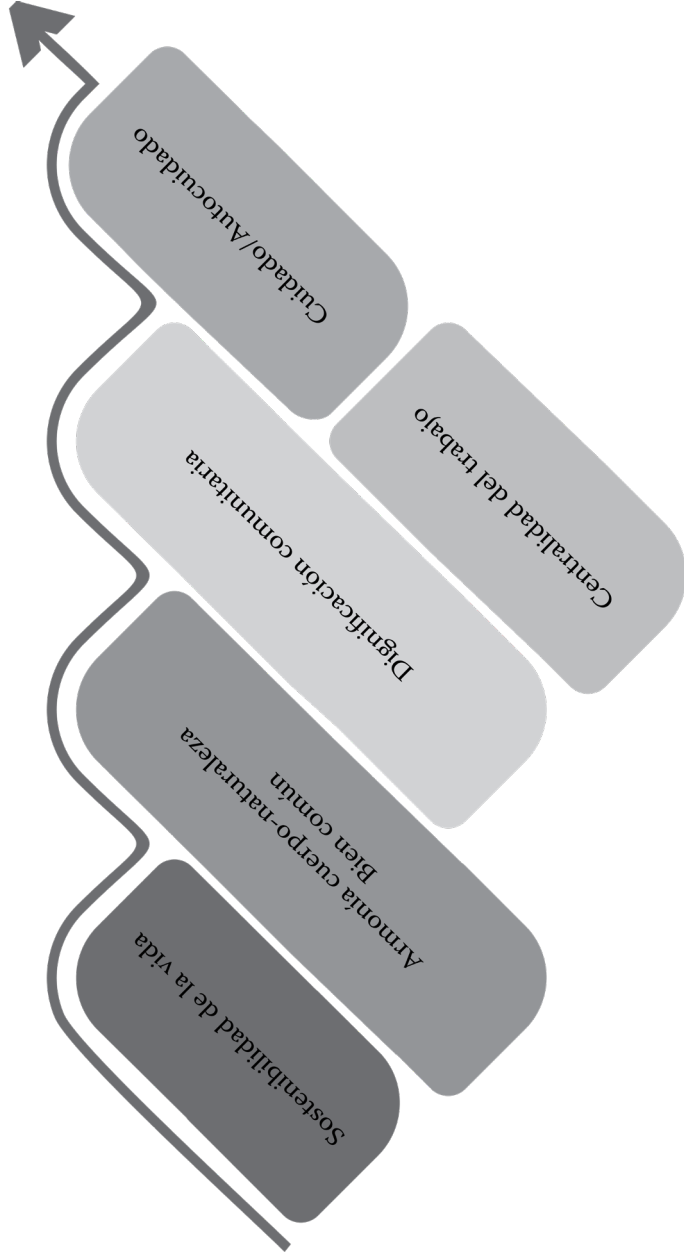


Fig. 4 - Reconfiguración de la matriz epistemológica instrumental.

Síntesis del capítulo



La *transición* es un desafío civilizatorio para reorganizar el territorio, las comunidades, el orden social, donde la vida humana y natural pueda florecer con dignidad.

Las *transiciones socioecológicas justas* son al mismo tiempo las transiciones energéticas, las transiciones alimentarias, la transición digital y la transición de los cuerpos.

Las lógicas desarrollistas y colonialistas que siguen muchas políticas públicas blindan la impunidad de las empresas extractivistas y criminalizan la resistencia y la protesta social ambientalista popular.

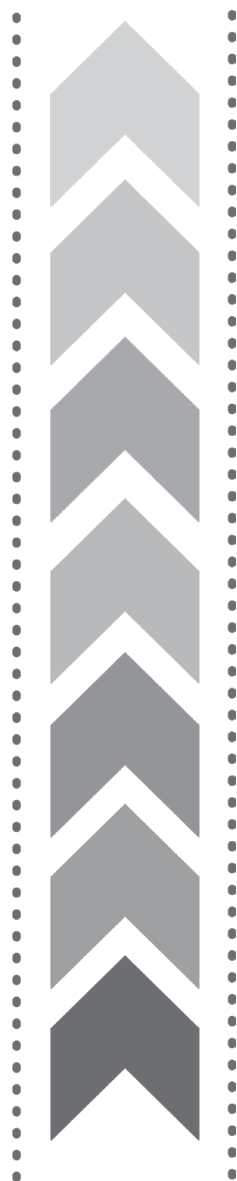
La incidencia social y ambiental de la mercantilización de bienes comunes (agua, aire, tierra y luz), genera en las comunidades división y pérdida de biodiversidad, identidad comunal y autonomía.

El extractivismo es un mecanismo de despojo, promovido por un modelo de progreso y desarrollo, que profundiza la división sexual del trabajo y el no reconocimiento social y económico del trabajo realizado por las mujeres.

La violencia ejercida sobre las mujeres activistas, defensoras ambientalistas de sus comunidades, es debido a que desafían los roles patriarcales, por la ausencia histórica de verdaderos derechos sobre la tierra.

La feminización de la pobreza energética visibiliza cómo las mujeres indígenas, rurales y pobres, sufren la combinación de desigualdades de género, pobreza estructural, precariedad tecnológica y desprotección institucional.

Los usos de fuentes renovables de energía dependerán de las demandas y necesidades de la comunidad, bajo el principio de equidad de género, en la construcción de una *transición justa* y dignificante.



2

La sostenibilidad de la vida

Una apuesta feminista al futuro

¿Hacia dónde transitamos? Hacia modos de convivencias más depredadores y extractivistas con máscaras de nueva época o hacia una convivencia humana dignificadora, en comunidad de bienes y culturas y creatividad. Este empeño reflexivo y de transformación social hacia otra economía, posible y necesaria para la humanidad y el planeta fue colocado en la Agenda Global en la Conferencia Mundial de Beijing (1995), por el movimiento feminista y de mujeres en pro de la igualdad de género.

Diversos acuerdos internacionales han ido paulatinamente incorporando el tema, destacándose la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) que enfatizan la necesidad de incorporar la dimensión del cuidado de la vida en las políticas de los Estados. En el área de Latinoamérica y del Caribe, los documentos y acuerdos

emanados de las Conferencias Regionales sobre las Mujeres⁽¹⁾ y sobre Población y Desarrollo,⁽²⁾ han constituido un importante apoyo para entender la igualdad, no solo en términos de oportunidades, sino como ejercicio y goce efectivo de derechos. La creación del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2007 constituyó un salto significativo en la región para visibilizar en datos la crudeza de las desigualdades de género y avanzar en la sensibilización de los Estados en torno a las propuestas económicas que pongan en el centro de atención los cuidados de la vida humana y natural.⁽³⁾

La economía feminista denuncia la raíz sexogenérica de la crisis ambiental y socioeconómica, resultado de la legitimación del patriarcado en el proceso de valorización de capital. El orden patriarcal se basa en una lógica destructiva de la vida, ligada a la violencia y la guerra. La economía capitalista desvaloriza, esclaviza y explota a las mujeres cuyos trabajos de cuidados ha sido el sostén de la humanidad. La dicotomía entre lo público y lo privado oculta las riquezas sociales que aporta el trabajo doméstico y pone en evidencia que el trabajo de reproducción de la vida es una responsabilidad casi exclu-

¹ La Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe se convoca regularmente desde 1977. La más reciente edición de este foro intergubernamental se celebró en Ciudad México en 2025.

² La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se celebra cada dos años desde el año 2013. La más reciente edición se celebró en 2024 en Cartagena de Indias.

³ Las estadísticas de género han sido reconocidas como una herramienta imprescindible para dar visibilidad a las distintas manifestaciones de las desigualdades de género. También, las encuestas de hogares y uso del tiempo por países jugaron un papel importante en la promoción y aprobación de políticas públicas a favor de los trabajos de cuidados y su inclusión en las estadísticas económicas.

siva de las mujeres con ausencia de derechos en el universo del trabajo.

La vida cotidiana de las mujeres no escapa a una existencia de dominación patriarcal, naturalizada y afianzada en valores, normas y símbolos asignados a hombres y mujeres, reproducidos por todas las instituciones socializadoras, (familias, escuelas, religión, medios de comunicación y las propias estructuras políticas estatales). La cultura de dominación patriarcal legitima la violencia contra las mujeres; la falta de decisión sobre sus cuerpos (placer, sexualidad y maternidad); la falta de ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (violaciones, embarazos no deseados, abortos clandestinos); la falta de reconocimiento y valoración del trabajo doméstico; la falta de democratización en el espacio privado; la inequidad en las responsabilidades domésticas y familiares; inequidad en los espacios de representación y toma de decisiones.

En los años sesenta, con el auge de los movimientos feministas manifestándose contra el patriarcado y el capitalismo patriarcal, las feministas socialistas posicionan el debate sobre la invisibilidad del trabajo doméstico y su papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo y la plusvalía económica del capital. Desde lo teórico- conceptual hasta lo político-transformador se ha recorrido un intenso camino de lucha, formación y movilización para la comprensión del “trabajo de cuidados” como actividad económica de las mujeres, tanto a nivel macro como micro, incluyendo el análisis del uso y organización del tiempo y el trabajo del hogar desde una perspectiva de género.

Las críticas desde el feminismo a la economía clásica comienzan por el tema del reconocimiento del trabajo doméstico, este análisis conduce a incorporar la reflexión sobre el tiempo de trabajo y el uso del tiempo con perspectiva de género y condujo a la construcción de nuevas metodologías de

análisis y presupuestos teóricos para comprender el trabajo de cuidados con la perspectiva epistemológica de la economía feminista.⁽⁴⁾

Son innegables la relevancia y beligerancia política que ha adquirido en los últimos años el tema de los cuidados como dimensión económica. La economía feminista lo ha revitalizado desde la crítica al patriarcado y la división sexual del trabajo. Dada la agudización de la contradicción capital-vida, el cambio de paradigma de civilización exige modificaciones en la centralidad del trabajo y su organización social. Las tensiones constantes entre Estado, familia, comunidad y mercado en el mundo del trabajo, se tienden a solucionar en detrimento del trabajo de cuidados y las mujeres, y a favor del mercado que cubre con ofertas de empleo las necesidades de cuidados provocando la inmediata mercantilización de estas labores y la precarización de la vida.

El pensamiento feminista desarrolla la perspectiva crítica de la economía incorporando el trabajo de cuidados, considerándolo una actividad indispensable para la reproducción de la vida humana y natural. El trabajo de cuidados incluye el autocuidado, el cuidado directo de una persona a otras o a la naturaleza, las condiciones en que se realiza el cuidado, la gestión del cuidado y la supervisión profesional al trabajo de cuidados.

En el centro de las propuestas feminista para construir un mundo de igualdad, equidad y justicia de género, posible y necesario, está la batalla por convertir en interés social prio-

⁴ Los estudios sobre los usos del tiempo con perspectiva de género puso de manifiesto las relaciones de poder que esconde el capitalismo detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo, las cuales conducen a las desigualdades de género. Estas investigaciones representaron un hito epistemológico en la comprensión del trabajo de las mujeres. Los análisis cuantitativos radicalizaron la teoría feminista mostrando en datos las brechas de las desigualdades derivadas de la división sexual del trabajo.

ritario la recuperación de todos los procesos de trabajo, destacando aquellos que asumen la responsabilidad del cuidado de la vida desde las relaciones de género y de poder sobre las cuales se constituye el mundo del trabajo a nivel global.

Las distintas miradas epistemológicas feministas a la realidad del trabajo de las mujeres tienen como denominador común colocar visiones y propuestas de transformación en momentos en que el mundo del trabajo se complejizan en virtud de los cambios acelerados por la incidencia de las TICs. Estos cambios abarcan también las percepciones y representaciones, las visiones analíticas, las experiencias políticas, la definición y aplicación de derechos sobre el trabajo de las mujeres.

Para la economía feminista los desafíos van más allá de profundizar sobre el carácter, las modalidades y las dinámicas actuales de la división sexual del trabajo. También se abordan cuestiones como: la discriminación y las desigualdades de género en todos los ámbitos sociales; los análisis sobre las contribuciones económicas y sociales del trabajo no remunerado de las mujeres; los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres ante la exclusión del mundo del trabajo. Para la economía feminista el trabajo de las mujeres es el fundamento de la crítica a la economía, y concierne al ordenamiento de toda la vida en sociedad.

La deconstrucción ética y política del patriarcado, desde la economía feminista, comienza por reconocer las relaciones productivas y reproductivas entre los seres humanos, respetando los tiempos de la vida humana y natural. Es una propuesta de cambio civilizatorio, no solo para las mujeres sino para la humanidad. ¿Cómo reconstruir nuestros valores, saberes, prácticas, sentimientos de mujeres más allá del hogar, más allá de la visión de víctimas en que se coloca a las mujeres y las niñas desde el poder? Las acciones del movimiento de mujeres y el auge de las ideas feministas a nivel global,

fuerzan a incorporar los derechos de las mujeres a una vida digna en las agendas de gobiernos, las políticas estatales y de los organismos internacionales.

La crisis de los cuidados, es expresión de la crisis global que pone en riesgo a la vida humana y natural, respondiendo a un modelo patriarcal de desarrollo económico, histórico y cultural del cual no se ha podido salir ni en las experiencias sociales más progresistas. La naturalización de imaginarios opresores y discriminatorios alcanza todas las relaciones sociales, incluidas las relaciones de género. La formalización del patriarcado, como paradigma económico, social y cultural se construye como un hecho, un producto no intencionado que rebasa toda comprensión racional, todo interés particular y juicio moral.

El enfoque analítico y político, construido desde la economía feminista, sobre el trabajo de cuidados combina la crítica a la economía clásica e incorpora propuesta alternativas para colocar el cuidado como trabajo prioritario en condiciones de igualdad para la sostenibilidad de la vida.

La desnaturalización ideológica del trabajo de cuidados, entendido como algo inherente a lo femenino y de carácter secundario, supone hacer visibles los cuidados como proceso de trabajo registrando y cuantificando sus aportes, tiempos y lugares donde se producen. Así, se ha podido constatar que el trabajo de cuidados gratis realizado por las mujeres no se realiza solo en el hogar, sino también en la comunidad e instituciones públicas. La economía del cuidado incluye el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado en múltiples espacios, pero va más allá al proponer otra mirada. La sostenibilidad de la vida, como prioridad exclusiva, debe regir la organización de la economía en su conjunto.

Desde esta perspectiva la economía feminista interpela también uno de los mitos de la economía clásica, que presenta a las mujeres como económicamente dependientes del

ingreso de otros. ¿Cuánto depende la generación de riqueza social del trabajo invisibilizado que realizan las mujeres? La solución a la sostenibilidad de la vida humana es un asunto directamente vinculado al trabajo y al tiempo de las mujeres.

Los cuidados en la disputa entre la vida y el mercado

El cuidado⁽⁵⁾ ha sido un tema recurrente en la historia el pensamiento humanista universal asociado a las buenas acciones hacia otra persona. El objetivo de cuidar implica preservar al ser humano de sus sufrimientos y acompañarlo, por lo que requiere de un trato afectivo, de sensibilidad y proximidad. Como el acto de cuidados requiere esfuerzo angustioso y disposición, entonces cuidar se concibe como una acción que supone esforzarse solícitamente por otra persona, para lo cual se requieren un conjunto de características (sensibilidad, ternura, paciencia, vocación). El cuidado se asocia a la responsabilidad moral de proteger la vida humana.

A esta perspectiva humanista del cuidado se contraponen el pragmatismo del mercado que aconseja, por sobre todas las cosas, actuar ignorando “la recomendación” de que todo semejante sea tratado con el mismo espíritu de solidaridad: “En nada contribuiría [...] tal actitud a remediar los problemas que a todos legítimamente preocupan” (Hayek, 2020, p. 44).

Con esta cínica racionalidad económica se valida éticamente la invisibilización del trabajo de cuidados y se exige moralmente un modelo tradicional de familia donde las mujeres se hacen cargo de los cuidados sin reconocimiento

⁵ Los cuidados se comprenden como el mantenimiento y gestión de las necesidades más básica y cotidiana que permite la sostenibilidad de la vida, con su faceta material y afectiva indisolublemente ligadas, que es imprescindible para todas y cada una de las personas. Esta noción multidimensional de la necesidad de cuidados supone que todas las personas la sienten, en unas u otras dimensiones, con una u otra intensidad. Implica una perspectiva social, de interdependencia a lo largo del ciclo vital.

económico. El patriarcado naturaliza la lógica de la abnegación, del sacrificio y la consagración femenina a los trabajos de cuidados.

La perspectiva crítica del cuidado siempre se ubica en el análisis de los costes y beneficios económicos de este tipo de trabajo, que cada día adquiere mayor visibilidad y complejidad. El análisis del trabajo de cuidados en cualquier sociedad, se vincula, ante todo, a los objetivos económicos. Por eso la búsqueda de soluciones a los problemas del cuidado, no escapa de la contradicción que supone moverse entre la economía de mercado y la economía de la sostenibilidad de la vida humana y natural.

Para la economía del mercado, el cuidado constituye una distorsión de la maximización de las ganancias, se considera un “gasto” innecesario al no recuperarse como inversión en bienes y servicios. Desde la lógica de la racionalidad mercantil, el cuidado atenta contra la acumulación de ganancias. Las desregulaciones y “flexibilidades” del mercado laboral sustentan la concepción de las personas y la naturaleza como “recursos” que deben adaptarse a las necesidades de la economía.

La eficiencia productiva en la lógica mercantil omite la reproducción de las fuentes de riqueza humana y natural. A la eficiencia competitiva no le importa cuidar y destruye con el objetivo de obtener ganancias. Para la economía clásica, el mundo reproductivo sale de su campo de estudio, por lo que el trabajo de cuidados es valorado si se convierte en una forma de empleo y entra al mercado laboral. La separación del mundo productivo y reproductivo funciona bajo la falsa comprensión de la autonomía de los mundos económico y social, en los cuales se establecen diferencias marcadas para las mujeres y los hombres. El “hombre económico” se concibe con todas sus necesidades de cuidados cubiertas por el trabajo no retribuido de su madre, hermana o esposa.

El dominio del libre mercado sobre la vida desplaza los criterios de justicia social y equidad de los modelos económicos. El cambio del paradigma cultural civilizatorio no es hacia la recuperación de los procesos productivos, sino hacia la recuperación de la centralidad del trabajo, incluido el de los cuidados. Es este un objetivo económico fundamental para la sostenibilidad de la vida humana.

En la tradición económica marxista clásica se reproduce la dicotomía trabajo productivo y reproductivo, otorgándole al primero la cualidad de “trabajo socialmente útil”, lo cual desacredita económicamente al trabajo de cuidados y en consecuencia su reconocimiento social. Los estudios sobre el trabajo de cuidados aparecen vinculados a los de enfermería o trabajo asistencial, donde se destaca la gran carga afectiva que supone cuidar a otras personas como particularidad esencial de los cuidados.

Para las feministas marxistas se comprende el trabajo de cuidados, como trabajo para la reproducción ampliada de la vida. Y por consiguiente, las formas en que se organizan socialmente los cuidados, para la existencia cotidiana de la vida de las personas tienen implicaciones determinantes en los niveles de desigualdad social, afectando la estratificación social y las diferencias por género.

[E]l trabajo de cuidados es un concepto central para entender los trabajos de las mujeres en las actuales sociedades occidentales, desde un paradigma no derivado del mercado, recuperando los factores femeninos tradicionalmente ocultos por (en) el discurso económico y deconstruyendo múltiples dicotomías implícitas en dicho discurso. Es un trabajo en su gran mayoría realizado por mujeres de manera invisible, aunque las formas concretas que adquiera dicha invisibilidad varíen. (Pérez, 2006, p. 172 y 173)

Dimensión subjetiva del cuidado

Para entender el trabajo de cuidados es totalmente necesario incluir en el análisis las subjetividades desde las identidades de género. Las disposiciones subjetivas de mujeres y hombres no solo establecen las condiciones y los modos de los trabajos de cuidados, sino su contenido mismo.

El trabajo de cuidados se desarrolla a través de un amplio rango de acciones subjetivas, mediadas por el género, la raza, la clase social, la tradiciones entre otras, con significados diferentes relacionado a afectos, emociones, sentimientos, absolutamente necesarios para el desarrollo humano, sin embargo, estas subjetividades quedan ocultas en la medida que el trabajo de cuidados se mercantiliza. En la disputa del capitalismo por usurpar la subjetividad humana, especialmente la de las mujeres es obligatorio hacer los trabajos de cuidados de otra manera. Si aspiramos a vivir de una forma diferente hay que querer aprender a trabajar de otras maneras.

La posibilidad de satisfacer las demandas del hogar o bien con trabajo doméstico o bien con bienes adquiridos en el mercado colabora a que el trabajo doméstico aflore y comience a hacerse visible. En consecuencia, el trabajo doméstico irá emergiendo porque se puede reflejar en el trabajo mercantil, un trabajo reconocido y valorado socialmente. Paradójicamente, los aspectos más subjetivos de dicha actividad que requieren de una relación personal, precisamente aquellos que le dan identidad propia —y que, por definición, no tienen sustituto de mercado— permanecerán ocultos. (Carrasco, 2006, p. 42)

La economía feminista en sus luchas, desde la academia y desde el movimiento de mujeres, demanda el reconocimien-

to a los valores propios del trabajo doméstico como valores sociales fundamentales, ocultos por la tradición patriarcal que se legitima en la dicotomía público/privado. Destacando las características propias de este tipo de trabajo, realizado esencialmente en el hogar, se distinguen las subjetividades y capacidades específicas desarrolladas por las mujeres (no reconocidas oficialmente) cuyo objetivo es el cuidado de la vida y el bienestar de las personas. En consecuencia, se destaca el trabajo de cuidados como un tipo de trabajo específico para la sostenibilidad de la vida humana.

Esta visión es contraria a la que proviene de la economía mercado donde las necesidades se satisfacen con el trabajo que se intercambia por dinero. Es el dinero el que, a través del mercado, permitirá tener acceso a recursos para satisfacer las necesidades de las personas del hogar. Los estudios feministas sobre uso del tiempo y los contenidos de las actividades de cuidados permitieron la identificación de los aspectos subjetivos del trabajo doméstico, el cual determina sobre la calidad de vida y el bienestar humano, estos estudios apuntan a la necesidad de valorar esta actividad por sí misma, y reconocerla como una forma particular de trabajo para la sostenibilidad de la vida.

Las mujeres se han incorporado a la vida pública y social sin dejar de asumir el trabajo de cuidados. Esto les ha significado una sobrecarga de trabajo y un movimiento continuo entre los distintos espacios de relaciones. Es un perenne ir y venir entre el trabajo remunerado y el no remunerado. Ello ha obligado a establecer redes de apoyos para los cuidados entre las propias mujeres (madres-hijas-abuelas; nueras-suegras-cuñadas; amigas-vecinas; madres de escuela, otras...) participando en los distintos espacios a la vez que realizan las actividades de cuidados necesarias para que la vida cotidiana continúe.

Pero todas las redes de relaciones y de cuidados sostenidas por las mujeres, que interaccionan en los distintos espacios, han permanecido invisibles y se ha mantenido la idea de una sociedad dividida en ámbitos independientes. Hacer visible la falacia de la dicotomía es también visibilizar y dar valor —particularmente en el simbólico— a la actividad de cuidados y de relaciones desarrollada por las mujeres. (Carrasco, 2006, p. 47)

Los trabajos de cuidados se enmarcan en un tiempo más subjetivo, difícilmente medible, es un “tiempo de mujeres”, de tareas invisibles que reclaman sabiduría, paciencia, amor y energías. Tiempo que incorpora aspectos mucho más intangibles, representados por la subjetividad y materializados en la experiencia vivida. Los problemas en relación a los tiempos de trabajo son expresión de los profundos conflictos que genera la tensión existente entre dos objetivos económicos contradictorios: la obtención de beneficios por una parte y el cuidado de la vida humana por otra.

Los cuidados sostienen la vida

Centrarse en los procesos de satisfacción de las necesidades humanas, permite tener una perspectiva distinta de la organización social haciéndose visible toda aquella parte del proceso vital que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra. Esta nueva perspectiva permite además poner de manifiesto los intereses prioritarios de una sociedad, recuperar todos los procesos de trabajo, nombrar a quiénes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida, estudiar las relaciones de género y de poder y, en consecuencia, analizar cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población.

Para la economía feminista, la vida es siempre vida en común. La cuestión es dilucidar cómo vivirla colectivamente. La economía feminista, además, profundiza en la explicación de la importancia del trabajo de reproducción no solamente para la sostenibilidad de la vida, sino también para la construcción de economías solidarias, de procesos colectivos de auto organización, de iniciativas capaces de incrementar la autonomía frente al mercado y la resistencia al control de nuestras vidas.

La crisis actual del sistema global apunta hacia la negatividad absoluta de soluciones. Las desigualdades sociales se intensifican ante una aguda crisis de reproducción social, que representa la desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades para la sostenibilidad de la vida.

Las alternativas posibles despliegan un abanico de posiciones dentro del feminismo donde el consenso apunta a la necesidad de recuperar la centralidad del trabajo como principal criterio de distribución, reconocimiento social y base del bienestar humano.⁽⁶⁾

La baja o nula responsabilidad social hacia los cuidados y su descarga sobre las mujeres y las familias, es una de las causas de las diferencias sociales y la segmentación por sexo, etnia y estatus migratorio de estos trabajos. Donde los cuidados no están ni social ni económicamente valorados, la disponibilidad de redes de cuidados es un factor clave para disminuir las brechas de desigualdades.

La universalización de los derechos de cuidados a todas las personas, no solo a aquellas en situación de dependencia, es un principio de justicia social que implica la articulación y

⁶ En los últimos cinco años, los estudios en torno a los cuidados se expandieron vertiginosamente en los círculos académicos e influyeron en la creación de políticas públicas locales y nacionales. Estos estudios, también, alertan sobre riesgo claro de generalizar un discurso que replique muchos de los errores que hemos identificado.

coordinación de políticas económicas, sociales y culturales a fin de garantizar deberes y obligaciones para el sector público y privado (véase la Ley 19.353, Sistema nacional integrado de cuidados de Uruguay, Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Memorias de la II Escuela-Taller Paradigmas Emancipatorios Feministas

Soberanía energética, alimentaria y digital. Una apuesta a las transiciones justas con innovación y participación de actores socioeconómicos locales

La primera edición de la Escuela-Taller para la formación, la investigación-acción participativa y el activismo social con perspectiva feminista, sesionó entre el 23 y el 25 de octubre de 2024 gracias a la iniciativa y coordinación que compartieron el Espacio-Red feminista “Berta Cáceres”, liderado por Galfisa (Instituto de Filosofía), la Escuela Internacional de Organizaciones Feministas “Berta Cáceres” (IFOS) y la Fundación “Rosa Luxemburgo” Oficina Regional de México.

Desde esa primera edición, dedicada a “El feminismo y sus aportes a la lucha por la emancipación”, el objetivo de la Escuela-Taller es propiciar un espacio de aprendizaje dialógico y ético-político para las luchas populares por la justicia social, la dignidad humana y la emancipación de todas las personas en sus prácticas cotidianas. Es un espacio en el que se trabaja con una metodología de educación popular e investigación,

acción participativa, respetando los saberes y experiencias acumuladas por cada participante.

Las memorias que presentamos corresponden a lo acontecido en la segunda edición de la Escuela-Taller “Paradigmas emancipatorios feministas”, que sesionó los días 26, 27 y 28 de mayo de 2025. La temática central fue: “Soberanía energética, alimentaria y digital. Una apuesta a las transiciones justas con innovación y participación de actores socioeconómicos locales”. En esta ocasión, la escuela invitó a especialistas y activistas sociales feministas de México, Guatemala, República Dominicana y Estados Unidos, buscando ampliar la apuesta por la formación, las alianzas, los intercambios de buenas prácticas y el acompañamiento a actores socioproductivos y comunitarios que puedan impulsar y liderar transiciones tecnológicas con justicia social, ampliando la innovación y la participación popular.

Objetivo general: Profundizar en los debates y desafíos feministas actuales para las transiciones tecnológicas con justicia social en Cuba y América Latina.

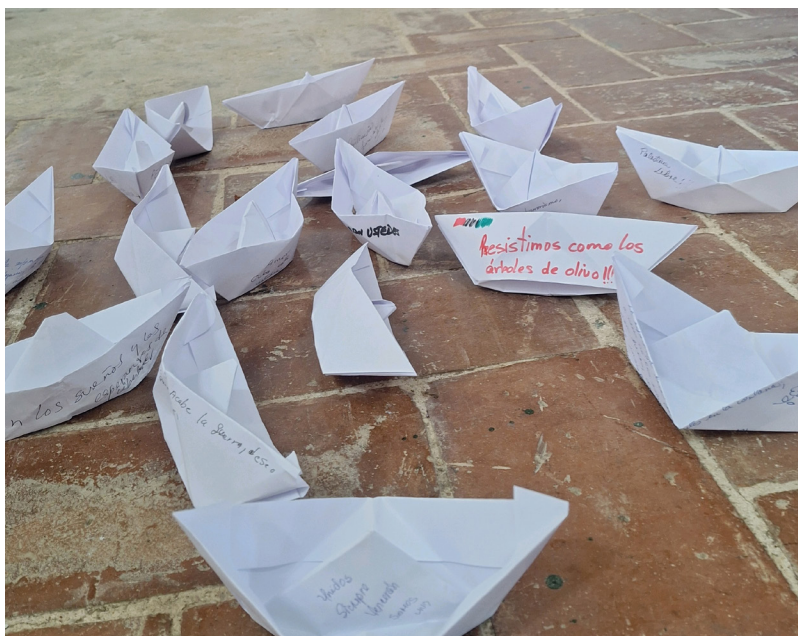
Objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades, desde el conocimiento y la investigación, para insertar la perspectiva feminista en la implementación de las políticas públicas cubanas vinculadas a la transición energética, digital y la soberanía
- Dialogar acerca de las propuestas feministas que acompañan los procesos de luchas de los movimientos sociales frente a las transiciones tecnológicas capitalistas.
- Fortalecer el liderazgo feminista cubano en los espacios socioproductivos y comunitarios.

Día 1

1. Mística por Palestina.

Iniciando la jornada se realizó una mística por Palestina desde la esperanza, en la cual se reafirmó que Cuba está junto al pueblo palestino, que llevamos su lucha en nuestra memoria. ¡Por la paz mundial y la soberanía. Vivan los sueños y las esperanzas de Libertad. Palestina vencerá!



Mística por Palestina en la jornada inicial de la II Escuela-Taller “Paradigmas emancipatorios feminista” (2025).

2. Presentación de participantes.

Se realizó la dinámica “Te confío”, en la cual una persona presentaba a otra haciendo referencia a quién era, de dónde venía y lo que más le gustaba. Resultó que éramos personas de

muchos lugares de América Latina: Brasil, Colombia, Guatemala, México y República Dominicana. De Cuba: La Habana, Mayabeque, Matanzas, Sancti Spiritus, Holguín y Santiago de Cuba. Con profesiones diferentes: docentes, campesinas, estudiantes, periodistas, investigadoras sociales, trabajadoras sociales, comunicadoras, médicas.

3. Encuadre.

La coordinación presentó los objetivos de la Escuela-Taller y las/os participantes expresaron sus expectativas respecto a este espacio. Algunas de estas fueron:

- Conocer nuevas experiencias y perspectivas sobre los temas propuestos.
- Aprender nuevas formas de comunicar, nuevas herramientas para facilitar talleres de género.
- Conocer y compartir experiencias de mujeres que lideran procesos de transformación en los espacios de los que forman parte.
- Disfrutar el intercambio profesional y construir agendas comunes que benefician a diferentes espacios locales.
- Socializar y construir redes, articular esfuerzos, luchas y propuestas entre las mujeres y con quienes apuestan por energías justas y transiciones dignas.
- Transmitir los conocimientos adquiridos a las comunidades y crecer profesionalmente.
- Fortalecer el liderazgo feminista en el sector campesino y de la energía en Cuba.



Expectativas de las/os participantes recogidas durante la jornada inicial de la II Escuela-Taller “Paradigmas emancipatorios feminista” (2025).

4. Trabajo grupal: ejercicio “La ruta del recurso”. Este ejercicio tuvo cuatro momentos:

a) División por grupos.

Se coloca en el salón carteles promocionando recursos: energía, agua, tierra, redes digitales. Se les pide a las/os participantes que escojan un recurso necesario para su trabajo. Los grupos quedan conformados según los recursos seleccionados.

b) Gráfica de la *ruta del recurso*.

Se entrega a cada grupo una descripción de la comunidad a la cual deben analizar según la ruta del recurso seleccionado.

Se entrega una tarjeta con los ejes de la *ruta* a desarrollar: origen, tipo y calidad, almacenamiento, transformación, procesamiento, distribución y uso final.

Luego de haber construido la gráfica del recurso, se debe colocar la mirada de género, ubicando dónde quedan ubicados los hombres y las mujeres en la ruta trazada.

c) Ideas fuerzas.

En cada grupo se debatió la siguiente interrogante: ¿Esta ruta construida nos permite transitar hacia modos de vida justos y sostenibles para los seres humanos y la naturaleza?

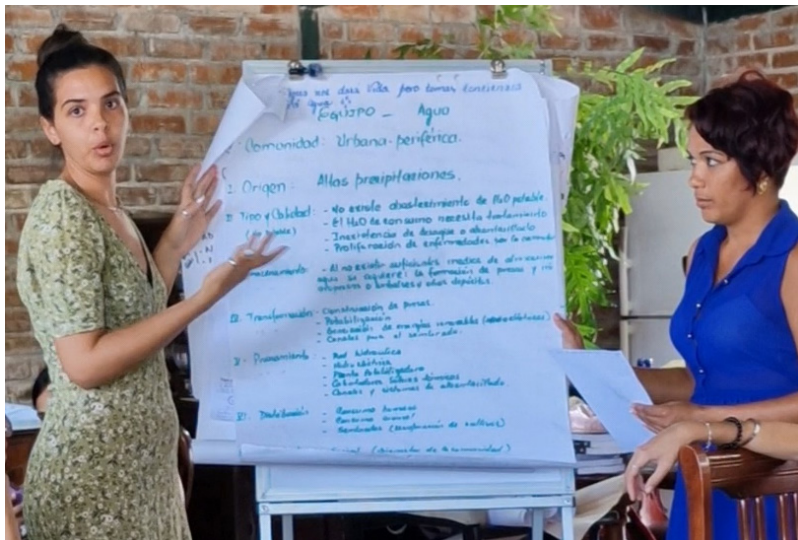
A partir de lo debatido se elaboraron tres ideas fuerzas a modo de respuesta.



Trabajo del grupo que escogió el recurso “tierra”, durante el ejercicio “La ruta del recurso”.



Trabajo del grupo que escogió el recurso “redes digitales”, durante el ejercicio “La ruta del recurso”.



Devolución al plenario del grupo que trabajó el recurso “agua”, durante el ejercicio “La ruta del recurso”.



Devolución al plenario del grupo que trabajó el recurso “electricidad”, durante el ejercicio “La ruta del recurso”.

d) Devolución al plenario.

A partir de la exposición realizada por cada grupo, se estableció una conclusión común: la transición es un proceso a construir desde un cambio de modelo cultural y civilizatorio hacia modos de vida justos y sostenibles para la naturaleza y los seres humanos. Este proceso tiene como desafíos:

- Ser un espacio en disputa y de alta complejidad para su construcción.
- Lograr transitar hacia modos de vida justos y sostenibles para los seres humanos y la naturaleza.

- Incentivar la consciencia y la participación comunitaria en la conservación y protección del recurso.
- Alcanzar la integración Estado-comunidad para el manejo y la gestión del recurso.
- Transformar la comunidad hacia otras formas de relaciones sociales que permitan la sostenibilidad del recurso en los diferentes ejes.
- Priorizar un enfoque social económico preventivo y de cuidados.
- Lograr cambios radicales en las relaciones de género.
- Habilitar procesos de aprendizajes participativos y equitativos hacia nuevas lógicas de relaciones de poder de género.
- Potenciar el pensamiento crítico para deconstruir las representaciones y superar las dicotomías con que se interpretan los recursos.
- Evaluación integral de las incidencias provocadas en el uso de las fuentes de energías.

5. Cerramos el trabajo del día con la presentación del libro *El multicolor de la energía. Desafíos y oportunidades para la transición energética*, de la autoría de Aleida Azamar Alonso, coeditado en 2025 por la Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y la Fundación Rosa Luxemburgo, Oficina para México, Centroamérica y Cuba.

Día 2

1. Panel: El multicolor de la energía. Desafíos y oportunidades de las transiciones tecnológicas para Cuba.

Panelistas:

Aleida Azamar (México), “Acumulación energética: Efectos y consecuencias”.

Carlos Lázaro Jiménez (Universidad de Sancti Spíritus, Cuba), “Ciencia y sostenibilidad en la transición energética del transporte”.

Georgina Alfonso (Instituto de Filosofía, Cuba), “¿Transitar hacia dónde?”

Marilyn Peña (Centro Memorial Martin Luther King, Cuba), “El papel de los actores sociales en las transiciones. Visiones del movimiento social popular”.

Ideas fuerzas del panel:

- En el proceso de impugnar los poderes de dominación se plantea la formación en soberanía alimentaria.
- Es necesario reconocer que la energía es un derecho.
- Pensar la transición como transformación, como proceso dinámico cambiante.
- Sostener el modelo energético popular como alternativa. Entender las energías comunitarias como visión integral del desarrollo comunitario.
- Colocar experiencias en las comunidades. En esos espacios se promueven iniciativas en las que se compar-

ten experiencias que muchas veces son lideradas por mujeres.

- Democratizar la energía. Salir de los mecanismos que la privatizan e impulsar modelos públicos. Democratizar toda la cadena de la energía.
- Impulsar el fortalecimiento de las empresas públicas, con la participación y gestión que puedan realizar otros actores.
- Transición justa popular feminista. Propiciar un cambio del modelo energético de alcance local, regional y en articulación.
- Apuesta a la autonomía y la autodeterminación energética.
- Existe una gestión del conocimiento desde los espacios de transformación, desde las necesidades sentidas en una disputa cultural.

2. Panel: *Cambios culturales para las transiciones justas: Ecofeminismo y decolonialidad.*

Panelistas:

Ochy Curiel (República Dominicana), “Feminismo crítico y transiciones justas”.

Yuderkis Espinosa (República Dominicana), “Crítica al antropocentrismo y retos para el feminismo”.

Nivia Regina Da Silva (MST, Brasil), “El feminismo campesino popular y la producción de alimentos”.

Sandra Morán (Guatemala), “Mujeres con poder constituyente de Guatemala”.

Martha Muñoz (FLACSO-Cuba), “Resiliencia al cambio climático en la zona costera través de la adaptación basada en ecosistemas. Proyecto Mi costa” .

Ideas fuerzas del panel:

- Crítica al racismo y lo heteronormativo, al feminismo blanco.
- En los años noventa se comenzó a construir la autonomía feminista a partir de enfrentar las políticas neocoloniales con los ajustes estructurales y los vínculos entre la cooperación internacional y el Estado.
- Un punto de partida es el feminismo decolonial y el giro decolonial en la crítica a la colonialidad como patrón mundial que establece jerarquías raciales y geopolíticas con el colonialismo de asentamientos.
- El planteamiento del cambio climático y sus soluciones pasan en gran medida por la lógica colonial en cuanto a la comprensión del Antropoceno, colocando la humanidad por encima de los seres humanos.
- ¿Quiénes realmente son los culpables de acabar con la naturaleza?, es la pregunta a hacer. Ahí aparecen las empresas transnacionales, gente blanca, etcétera. ¿A quiénes afectan? A los pueblos racializados, comunidades campesina, pueblos negros.
- ¿Cómo superar la visión fragmentada de la sociedad?

- Es necesario denunciar un racismo ambiental. El Caribe es una zona de sacrificio y reserva para la acumulación de capital.
- Es necesario salir del discurso abstracto y ubicar a los responsables, para tener herramientas para las acciones políticas
- Son necesarias ontologías relacionales. Toda la vida está en juego, son los pueblos, las comunidades. Es necesario decir basta al racismo, al militarismo. Es necesario un internacionalismo y preguntarnos cuál es el proyecto político que deseamos.
- Conocer otros modelos de organización social y de hacer buen vivir. Posibilitar la escucha en otros espacios y llegar allí donde no llega el Estado.
- Frente al proyecto civilizatorio de muerte preguntarnos cuáles son los cuerpos sacrificables.
- Los proyectos progresistas se centraron en la distribución y no en la producción de la vida. Es necesario superar la mirada antropocéntrica centrada en lo humano.
- Una producción de justicia para superar la visión de superioridad de lo humano y pasar a la reproducción de la vida.
- Cómo pensar la sostenibilidad de la vida en un paradigma de justicia del agotado mundo moderno antropocéntrico y colonial.

- El feminismo campesino popular del MST viene de tres herencias feministas: socialistas, ecofeminista, populares, pero actualizándolas desde las luchas que enfrentamos.
- Tres momentos de reflexión: concepto naturaleza, relación cuerpo-territorio, proceso de colonización.
- Propuesta del MST: Reapropiación de la tierra social y desde la diversidad impulsar la soberanía alimentaria. Promover el comercio justo, defender una reforma agraria integral. Ampliar la mirada sobre el tiempo que emplean las mujeres en las diferentes tareas que realizan diariamente y su valoración.
- Los feminismos colocan en el debate la reflexión y la transformación sobre: el cuerpo, la tierra, la naturaleza, la memoria, la historia y el Estado.
- Estamos construyendo el buen vivir y proponernos llegar a la gente no organizada, a ciudadanía no organizada, a pueblos indígenas en reconstrucción, a territorios con monocultivo y extractivismo.
- La Escuela Internacional Feminista es un instrumento para organizaciones en los territorios con perspectiva decolonial en toda la región.

Día 3

1. Visita al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

Durante la visita al centro las/os participantes en la Escuela-Taller tuvieron la oportunidad de conocer la historia del centro desde su creación y las experiencias de varios de sus trabajadoras/es. Además, se produjo un intercambio de buenas prácticas en materia de innovación, producción, tecnología y transiciones justas entre mujeres productoras, investigadoras/es, profesores universitarios y especialistas del CIGB.



Recibimiento y bienvenida a las/os participantes durante la visita al CIGB.



Intercambio de buenas prácticas sobre innovación y transiciones justas entre las/os participantes y los especialistas del CIGB.



Especialistas del CIGB y las/os participantes de la Escuela-Taller en el momento de cierre de la segunda jornada de trabajo.

2. Cierre y evaluación de la Escuela-Taller.

Conocer las opiniones de quienes participaron en la escuela, sobre cómo vivieron el proceso, es de gran importancia para un mejor desarrollo de venideras ediciones. Es por ello, que antes culminar la Escuela, la coordinación convocó a un ejercicio en el cual las/os participantes debían enunciar los aprendizajes adquiridos, qué temas consideraban que debían abordarse con mayor énfasis en futuras ediciones, así como evaluar la Escuela-Taller como espacio o proceso en cuanto a: contenidos, metodología, materiales bibliográficos, coordinación, logística y comunicación.

De manera general, la evaluación de la escuela fue muy satisfactoria demostrando el impacto positivo del espacio en cada una/o de sus participantes.



Foto de cierre de la II Escuela-Taller “Paradigmas emancipatorios feminista” (2025).

Bibliografía

*(incluye las referencias
citadas en el texto)*

- ACOSTA, A. (2016). *El buen vivir: Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria.
- ACOSTA, A. y U. BRAND. (2018). *Salidas del laberinto capitalista: Decrecimiento y postextractivismo*. Icaria.
- ACOSTA, A. y E. MARTÍNEZ. (eds.). (2009). *El buen vivir: Una vía para el desarrollo*. Abya Yala.
- ACOSTA SANTANA, Y. (2016). Renovables en África: potencial y expectativas de desarrollo. *World Economic Forum*. <https://es.weforum.org/agenda/2016/10/renovables-en-africa-potencial-y-expectativas-de-desarrollo>
- AGENCIA PARA SUSTANCIAS TÓXICAS Y EL REGISTRO DE ENFERMEDADES. (2005). *Resumen de salud pública: Níquel*. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.
- . (2016). *ToxFAQs: Manganeso*. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

- AGUILERA KLINK, F. y V. ALCÁNTARA. (comps.). (2011). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Icaria.
- ALFONSO GONZÁLEZ, G. (2013). *La revolución del pensamiento crítico en América Latina*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ALIMONDA, H. (2011). *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO.
- ALIMONDA, H.; C. TORO PÉREZ y F. MARTÍN. (eds.). (2017). *Ecología política latinoamericana*. CLACSO.
- ALONSO SERNA, L. (2025). Género y luchas de resistencia por la energía eólica en el Istmo de Tehuantepec. En *Fronte-
ras, espacios de la globalización* (pp. 35-46). CLACSO.
- ANTOLÍN, F. (1988). Electricidad y crecimiento económico: Los inicios de la electricidad en España. *Revista de Historia Económica*, 6(3), 635-655.
- Assari, K., y P. Ramond. (2023). *En diplomacia, la historia puede ser un argumento en las negociaciones*. Le Grand Continent.
- AZAMAR ALONSO, A. (2019). Extractivismo corporativista en México: Minería en Guanajuato. *Economía y Sociedad*, 24(55), 78–100.
- . (2022). *Litio en América Latina: Demanda global contra daño socioambiental*. UAM / SEMARNAT.
- . (2023). *¿Hacia dónde se dirige la transición energética mexicana?* Argumentos.
- . (2024). *El multicolor de la energía: Desafíos y oportunidades para la transición energética*. UAM / Rosa Luxemburg Stiftung.
- BRAND, U. y M. WISSEN. (2021). *Modo de vida imperial: Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo*. Tinta Limón.

- CALLES ALMEIDA, P.; L. ESPINOSA y A. SILVA. (2023). *Transición energética en Latinoamérica: ¿Hacia dónde vamos?* Stockholm Environment Institute.
- CARRASCO, CRISTINA. (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, 5, marzo, 39-64. <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/download/389/372/407>
- CASTIBLANCO, C. (2007). *La economía ecológica: Una disciplina en busca de autor*. Ecological Economics.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2020). *Mujeres y energía*. CEPAL.
- COSTA, FLAVIA. (2021). *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.
- COVARRUBIAS, S. y J. PEÑA CABRIALES. (2017). Contaminación ambiental por metales pesados en México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 33, 7-21.
- ESCOBAR, A. (2018). *Sentipensar con la tierra*. Universidad del Cauca.
- ESCOBEDO, B. (2024). *La feminización de la pobreza energética*. INTERdisciplina.
- FEDERICI, S. (2013). *Revolución en punto cero*. Traficantes de Sueños.
- FOSTER, J. B. (2000). *Marx's ecology*. Monthly Review Press.
- GALFISA. (2018). *Movimiento social popular y pensamiento crítico emancipatorio en América Latina*. Filosofi@.cu.
- GARCÍA PARRA, GLORIA ISABEL. (2023). *Transiciones justas. Una agenda de cambios para América Latina y el Caribe*. CLACSO-OXFAM.
- GEORGESCU-ROEGEN, N. (1996). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Fundación Argentaria.

- GIELEN, D. (2021). *Critical materials for the energy transition*. IRENA.
- GÓMEZ, F. Y. (2023). *Transición energética y enfoque de género en Cuba*. Raíces en Confluencia.
- Gudynas, E. (2010). *La senda biocéntrica*. Tabula Rasa.
- . (2015). *Extractivismos*. CLAES.
- HAYEK, FRIEDRICH A. (2020). *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*. Obras completas, volumen 1. Unión Editorial.
- HERRERO, Y.; M. PASCUAL Y L. GONZÁLEZ REYES. (2019). *La vida en el centro*. Libros en Acción.
- KLEIN, N. (2015). *Esto lo cambia todo*. Paidós.
- KOTHARI, A.; A. SALLEH; A. ESCOBAR; F. DEMARIA Y A. ACOSTA. (eds.). (2019). *Pluriverse: A post-development dictionary*. Tulika Books.
- LANG, M. y D. MOKRANI. (eds.). (2011). *Más allá del desarrollo*. CLACSO.
- LANG, M.; D. MOKRANI y S. PETERS. (eds.). (2013). *Alternativas al capitalismo del siglo XXI*. CLACSO.
- LEFF, E. (2014). *La apuesta por la vida*. Siglo XXI.
- . (2017). *Ecología política*. Siglo XXI.
- LÖWY, M. (2015). *Ecosocialismo*. El Colectivo.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2015). *Ecología política del extractivismo*. INTERdisciplina.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. Y J. ROCA. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura Económica.
- MIES, M. y V. SHIVA. (2014). *Ecofeminismo*. Icaria.
- MORALES LÓPEZ, J. U. (2025). *La feminización de la pobreza energética*. INTERdisciplina.

- PÉREZ OROZCO, AMAIA. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía. El caso de los cuidados*. Consejo Económico Social de España. https://www.researchgate.net/publication/309669736_Perspectivas_feministas_en_torno_a_la_economia_El_caso_de_los_cuidados
- . (2014). *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de Sueños.
- POLANYI LEVITT, KARI. (2016). Continuidad estructural y dependencia económica en el sistema capitalista mundial. En *De la gran transformación a la gran financiarización* (pp. 151-174). Editorial Oriente.
- REPÚBLICA DE URUGUAY, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. (2015). Ley 19.353, Sistema nacional integrado de cuidados de Uruguay. *Diario Oficial*, 29.351, diciembre. <https://www.impo.com.uy/diariooficial/2015/12/08/documentos.pdf>
- RIECHMANN, J. (2013). *Un mundo vulnerable*. Catarata.
- SVAMPA, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS.
- SVAMPA, M. y E. VIALE. (2014). *Maldesarrollo*. Katz.
- TEMPER, L.; M. WALTER y J. MARTÍNEZ-ALIER. (2018). *Atlas de justicia ambiental*. Icaria.
- VÁZQUEZ GARCÍA, V. (2021). *Estufas mejoradas y equidad de género*. Ecológica.
- VÍA CAMPESINA. (1996). *Por el derecho a producir y por el derecho a la tierra. Soberanía alimentaria: un futuro sin hambre*. <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2024/05/1996-Rom-es.pdf>

Sobre Galfisa

El Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología (Galfisa) se constituyó en 1995 y pertenece al Instituto de Filosofía, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Entre los proyectos de investigación más recientes desarrollados por el grupo destacan: *Movimientos sociales y nuevos paradigmas emancipatorios en el siglo XXI*; *Diversidad, identidad y articulación en América Latina*; *El movimiento social popular en América Latina*. *Emergencias emancipatorias anticapitalistas en el siglo XXI*; *Movimientos sociales e integración emancipatoria en América Latina y el Caribe* y *Construcción de identidad del movimiento social popular. Desafíos de la estrategia política emancipadora*.

Galfisa posee un acumulado de experiencias en la investigación acción participativa, el acompañamiento y asesorías para el fortalecimiento de la gestión local participativa y la formación a diversos actores sociales en temas de participación, cooperativismo y trabajo comunitario con perspectiva de género y respeto a las diversidades. Con una frecuencia bianual, coordina el Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios.

En 2022, el grupo obtuvo el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba.

Este libro propone, desde el pensamiento crítico y los feminismos, una lectura que cuestiona el concepto de transición energética, el cual, en el contexto que sobrevivimos todos, funciona simultáneamente como promesa, dispositivo y garrote. Promesa, porque nombra la urgencia de reorganizar energía, alimentos y tecnologías para sostener la vida; dispositivo, porque en la práctica suele operar como una “nueva expresión” de la racionalidad economicista, orientada a “cambios para sostener la acumulación ilimitada del capital”; garrote, porque se convierte en un mecanismo de disciplinamiento geopolítico que condiciona, corrige y/o sanciona a los países que no se alinean con los ritmos, estándares y prioridades definidos por los centros de poder. Bajo un lenguaje “neutral”, la transición impone agendas, restringe márgenes de decisión soberana y reconfigura economías periféricas para servir a intereses estratégicos de unos pocos. Así, la transición deja de ser únicamente un horizonte de transformación y se transforma también en instrumento de control y castigo.

En otras palabras, lo que se discute en este libro es que buena parte de las transiciones contemporáneas (energética, alimentaria y digital) están siendo diseñadas para reconfigurar el capitalismo y no para transformarlo, modernizando la lógica del saqueo, el descarte y la exclusión, ahora bajo estéticas “verdes”, “inteligentes” o “innovadoras”, que operan a través de dispositivos concretos de gobernanza global.

Aleyda Azamar Alonso